

## **Reforma laboral traerá más violencia psicológica y enfermedades en trabajadores**

El Instituto de Investigación en Salud Ocupacional celebra este viernes su VI aniversario con conferencias al respecto

Con la Reforma laboral aprobada en el país y la zozobra de los trabajadores para conservar el empleo es probable que se dispare aún más el estrés y la violencia psicológica entre los trabajadores, señaló el director del Instituto de Investigación en Salud Ocupacional (ISSO), Manuel Pando Moreno, adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Guadalajara, que este año cumple su sexto aniversario, y que conmemorarán con una serie de actividades este viernes 7 de diciembre.

“Nuestras investigaciones sobre la materia en salud laboral revelan que los trabajadores, sobre todo quienes tienen los empleos más precarios o quienes tienen más necesidad económica, sufren de alta presión psicológica que tiende a repercutir en su salud física, situación que es probable que se agrave con la Reforma laboral que se acaba de aprobar en el país. Creemos que esta situación de los trabajadores va a empeorarse a partir de esto, por la angustia que suscita entre quienes quieren conservar su empleo”.

Pando Moreno explica que la violencia psicológica se caracteriza por amenazas, burlas e ironía del patrón jefe o superior en cualquier puesto de trabajo sobre uno o varios trabajadores. “No se trata solo de la presión para rendir más en el trabajo o presionarlos para lograr una mayor productividad, sino de una mayor agresión psicológica y verbal, muchas veces para humillarlos, que tiende a presentarse más en personas de trabajos precarios, pues saben que si se defienden pueden perder su empleo”.

Las investigaciones revelan que las consecuencias pueden ser de moderadas a graves en las repercusiones que tienen sobre su salud física. Por aumento del estrés pueden surgir enfermedades típicas de la angustia como reflujos estomacales, gastritis, colitis y los problemas del corazón que suelen ser hipertensión o problemas cardiacos generados de la presión en el trabajo. Además, este aumento de tensión deriva en una baja atención y concentración, produciendo un aumento de accidentes.

El programa del ISSO arranca este próximo viernes 7 de diciembre en punto de las 09:00 horas con la conferencia “Cardiología Laboral” a cargo de José Alcides Aguirre Moreno (del ISSSTE), y a medio día la conferencia “Violencia hacia los profesionales de la salud Riesgo de Trabajo emergente” a cargo de José Figueroa Campos (del IMSS). Todos los eventos son gratuitos y serán en el edificio N, auditorio Javier García de Alba, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Informes en el teléfono: 10 58 52 00 ext. 33854 o al cel. 33 34 88 35 74.

**Guadalajara, Jal., 4 de diciembre de 2012**

**Texto: Juan Carrillo Armenta**

**Fotografía: Internet**

## **Edición de noticias en la web: Lupita Cárdenas Cuevas**

### **Etiquetas:**

[Manuel Pando Moreno](#) [1]

[reforma laboral](#) [2]

---

### **URL Fuente:**

<https://www.comsoc.udg.mx/noticia/reforma-laboral-traera-mas-violencia-psicologica-y-enfermedades-en-trabajadores>

### **Links**

[1] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/manuel-pando-moreno>

[2] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/reforma-laboral>